

## SERVICIOS PRESTADOS

Servicio Prestado	Descripción del Servicio	Ejecuciones
<p><b>Agua Potable</b></p>	<p>La prestación del servicio público de agua potable a terceros, a través de redes de distribución, comprende desde la captación de agua cruda (superficial), su tratamiento o potabilización y el transporte del agua potable hasta su distribución a los usuarios. El sistema de agua potable municipal, se abastece totalmente con agua superficial, disponiendo de tres fuentes de agua, sin embargo, desde mediados del 2011 solo utiliza para su abastecimiento la fuente del <i>Rio Chifflador</i>, considerando el <i>Rio Florida</i> y <i>la vertiente el Manzanal</i> como fuentes de reserva para futuras ampliaciones. La micro cuenca del <i>Rio Chifflador</i>, se encuentra forestadas, sin embargo, existe una mediana intervención de agricultura de granos básicos y cultivos de café, a pesar de que la zona se encuentra con declaratoria de zona protegida y delimitación legal. Existen 2 líneas de conducción provenientes de la fuente del <i>Rio Chifflador</i>, con una longitud total entre ambas líneas de 8,157 metros, con tubería de HG y PVC, de diámetros variando de 10 hasta 4 pulgadas y su estado en general es bueno.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Solicitud de conexión nueva de agua.</li> <li>2.- Solicitud de cambio de nombre en recibo.</li> <li>3.- Solicitud de suspensión temporal del servicio o definitiva.</li> <li>3.- Solicitud de traslado del servicio de agua potable.</li> <li>4.- solicitudes de descuento para abonados de la tercera edad</li> </ol>

<p><b>Alcantarillado Sanitario</b></p>	<p>La prestación del servicio público de Alcantarillado Sanitario a terceros, a través de redes que comprende desde la recolección de las aguas servidas hasta su disposición final.</p> <p>El servicio de alcantarillado se presta de manera parcial a través del Departamento de Servicios Públicos de la Municipalidad, la cobertura se limita a los barrios de: Concepción, San Miguel, Brisas del Perea, La Pedrera y la Colonia Melgar Castro. El número total de abonados registrados en la base de datos del Prestador Municipal es de 838 viviendas, lo que representa que la cobertura es del 38%, aproximadamente.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Solicitud de conexión nueva de alcantarillado sanitario.</li> <li>2.- solicitud de cambio en nombre del recibo.</li> <li>3.- Solicitud de suspensión temporal del servicio o definitiva.</li> <li>4.- Solicitud de traslado del servicio de alcantarillado sanitario.</li> </ol>
<p><b>Limpieza de Fosas Sépticas</b></p>	<p>Prestación del servicio de limpieza de fosas sépticas el cual consiste en la extracción de aguas negras, residuos sépticos, lodos acumulados en el fondo de la fosa séptica. Realizando el procedimiento correcto para la evacuación y garantizando que las aguas fecales no contaminen el terreno.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Solicitud del Servicio de Limpieza de fosa séptica.</li> </ol>

  
**Ing. Sarahi Morales**  
 Gerente General  
 Aguas de Marcala

